

CAMPAMENTO URBANO INCLUSIVO NAVIDAD 2025

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a través de la Concejalía de Familia y Atención a la Discapacidad, organiza el **CAMPAMENTO URBANO INCLUSIVO. - NAVIDAD 2025**, una propuesta de actividades lúdicas e inclusivas, que se desarrollará en el **Espacio Ocio**.

El objetivo fundamental del mismo es ofrecer una alternativa de ocio y tiempo libre adaptada, para personas con y sin discapacidad, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades creativas, expresivas y de relación con su entorno, y facilitando una experiencia lúdica y diversión adaptada a las necesidades de los participantes en el periodo no lectivo de las vacaciones de Navidad.

ORGANIZA

Concejalía de Familia y Atención a la Discapacidad. Teléfono de contacto: 91 714 16 93

FECHA DE CELEBRACIÓN

- TURNO I: 22, 23 y 26 de diciembre.
- TURNO II: 29, 30 de diciembre y 2 de enero.

HORARIO

De 8:00 a 14:00 h. Posibilidad de entrar a las 9:00 h.

DESTINATARIOS

Participantes de entre 4 y 25 años, con o sin discapacidad.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se desarrollará en las instalaciones del **Espacio Ocio**, sito en la Calle San Blas 9B, de Pozuelo de Alarcón. Tl. 91 714 16 93, espacioocio@pozuelo.madrid y entornos comunitarios.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

- Online: A través de la Web Municipal <https://www.pozuelodealarcon.org>
- Presencial: Acudiendo a cualquier Oficina de Atención al Ciudadano Telf.: 91 452 27 01,

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Residentes en el municipio: Del 11 al 16 de noviembre.
- No Residentes en el municipio: Del 17 al 19 de noviembre.

CAMPAMENTO URBANO INCLUSIVO NAVIDAD 2025

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZA

La adjudicación de las plazas, así como la formación de los grupos, se realizará previa valoración de la comisión técnica correspondiente, una vez finalizado el período de inscripción, conforme a los siguientes criterios:

- Solamente se valorarán las solicitudes enviadas en los plazos establecidos.
- Las plazas son limitadas, por lo que se adjudicarán en estricto orden de llegada, dando prioridad a las solicitudes de participantes con discapacidad.
- En lo referente a la adjudicación de turno, se atenderá al orden de preferencia señalado.
- En el supuesto de quedar plazas libres, se atenderán las solicitudes señaladas en segundo lugar de preferencia.
- Para los supuestos de participantes sin discapacidad, se establecerá una reserva de plazas atendiéndose de forma preferente las solicitudes de hermanos de niños con discapacidad.
- Una vez finalizado el plazo de solicitudes para residentes y, siempre y cuando se disponga de plazas libres, se abrirá el plazo de solicitud para participantes no residentes, valorándose éstas, atendiendo a lo establecido en los puntos anteriores.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Formulario de Pre-Inscripción debidamente cumplimentado y firmado por la persona responsable del menor (padre, madre o tutor legal).
- Fotocopia del DNI del solicitante, padre, madre o tutor o autorización para su consulta.
- Fotocopia del certificado de discapacidad, en su caso, o autorización de consulta.
- Volante de empadronamiento familiar o autorización para su consulta.

FORMALIZACIÓN DE PLAZA:

La concesión de la plaza será comunicada por vía telemática sobre el 25 de noviembre.

Las familias que hayan obtenido plaza deberán realizar un ingreso bancario, entre el 26 y el 30 de noviembre, en el siguiente número de cuenta del Banco Santander:

Titular: Ayto. Pozuelo de Alarcón, Concejalía de Familia. Espacio Ocio **ES53 0049 5185 40 2710047030**.

La cuantía a ingresar dependerá del tipo de cuota (residentes o no residentes), así como del número de turnos concedidos:

- Cuota para Residentes en el Municipio: 20 € por turno.
- Cuota para No Residentes en el Municipio: 40 € por turno.

**Es importante que en el concepto señalen el Nombre y Apellidos del participante (no del padre o madre)*

CONCEJALÍA DE FAMILIA Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

ESPACIO EL OCIO POZUELO

www.pozuelodealarcon.org

espacioocio@pozuelo.madrid

Teléfono: 91 714 16 93